

hecho por una entrecuerpo en el N.º Acordo de Remate
o p. res. dia Sabiendo de este Ayuntamiento =

Madera de S.º In.
daleris =

La Ciudad = Arzo que en atencion a tener acordado
hacer la hermita de S.º Indaleris, y ser preciso que con
tiempo de Corte la madera que fuese necesaria para
ello segun se refuaron a los Maestros = Acordo que los
d.º Comisarios nombrados para dicha obra dispongan
que con la mayor brevedad hagan dicha certificacion
y aquella finas pronta sea combunse su Corte segun
se a sellas por el Cavallero Comisario de dicho en
el sitio mas comodo e inmediato a esta Ciudad
menor costo de portes en beneficio de dicho fabrica =

Comp. =
Despachada

En este Ayuntamiento se abuelto a ver el Memorial del
Doutor Alcaraz Pedro del Colegio de la Compania
de Jesus desta Ciudad por el que pide el salario que
se le paga a el Padre Maestro que se ocupa en enseñar
la Grammatica, y por el Informe del Contador con
ta estarsele deviendo a dicho Padre Maestro medio
año de su salario que anteriormente se le pagaba, que
y de Cuenta, desde ocho del presente mes y año y
plura el dia ocho del mes de Agosto proximo venie
re por el quarenta Ducados de N.º y por la Ciudad
entendido = Acordo que el Mayordomo de la Casa de
y pague adho a.º Pedro los ochos quarenta Ducados

[Large decorative flourish]

